



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
CGP Arts. 292 - 286 inc.2°**

Fecha:

04 07 2023

Señores

Olga García Fernández, Anderson Arias García, Yhonier Edilson Arias García, Daniel Andrés Arias García, Angie Lorena Arias García, Johan Stiven Arias García, Diana Carolina Arias González y, Robinson Arias González

Ciudad: La Tebaida, Quindío

Radicación Proceso: 6340140890012019-00151-00

Clase de proceso: Sucesión Intestada

Fecha de Providencia: 30 de junio de 2023

Demandante: Olga Lucía Fernández y otros

Causante: José Rodrigo Arias Bedoya

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada 30 de junio de 2023, en la que se ordenó corregir la parte resolutive de la sentencia proferido el 6 de marzo de 2023, en lo que tiene que ver con en la indicación del primer apellido de la señora Olga García Fernández, e igualmente en la indicación del número de cédula de Angie Lorena Arias García.

Para todos los efectos, la notificación se entenderá surtido al finalizar el día siguiente a la FECHA DE PUBLICACIÓN de este aviso en la página web de la Rama Judicial.

Se le informa que toda comunicación con este Juzgado podrá realizarse mediante el correo electrónico: j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario